



**Generalitat  
de Catalunya**



**Fons Europeu Agrícola de  
Desenvolupament Rural:**  
Europa inverteix en les zones rurals

# **PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES MEDIANTE PASTOREO**

**AYUDAS A LA GESTION FORESTAL  
SOSTENIBLE  
PDR 2014-2020**



# PREVENCIÓN DE INCENDIOS MEDIANTE PASTOREO

---

**Objetivos de las ayudas al pastoreo dentro de la línea de ayudas a la Gestión Forestal Sostenible. PDR 14-20**

- ❑ CONSEGUIR UN DESCENSO DE LA BIOMASA FORESTAL EN ZONAS ESTRATÉGICAS (PERÍMETROS DE PROTECCIÓN PRIORITARIA)
- ❑ POTENCIAR EL MANTENIMIENTO DE LA CABAÑA GANADERA EN LAS ZONAS DE MONTAÑA
- ❑ DAR CONTINUIDAD A LOS CONVENIOS ENTRE LAS FEDERACIONES DE GANADEROS Y EL DARP.
- ❑ ESTABILIZAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL LIGADA A LOS REBAÑOS.



# PREVENCIÓN DE INCENDIOS MEDIANTE PASTOREO

---

## Antecedentes

- Plan General de Política Forestal.
- Antiguos convenios de pastoreo con una asociación de ganaderos (aprox. 12 contratos, básicamente en montes públicos).
- El apoyo al pastoreo dentro de las ayudas se inició en la convocatoria del año 2016. Orden ARP/222/2015.
  - Mantenimiento de las áreas de baja carga de combustible estratégicas.....48 €/ha
  - Mantenimiento de las áreas de baja carga de combustibles complementarias.... 3 €/ha
- En la convocatoria de 2016 se convocaron ayudas por un importe total de 192.982,46 euros.

Solicit	Imp. Sol.	Ha sol.	Imp. otorg	Ha otorg.	Imp. certif.	Ha certif.
13	58.415,78	1.215,38	45.374,14	936,46	31.507,48	649,10

# PREVENCIÓN DE INCENDIOS MEDIANTE PASTOREO

---

## Antecedentes

- El año 2018 se publicaron nuevas bases de ayudas. Orden ARP/93/2018. Se incorpora una guía de criterios técnicos y una fórmula de calculo del importe (adaptación de la RAPCA andaluza).
- La convocatoria de 2017-2018 estaba dotada con 50.000 € (convocatoria de urgencia).

Solicit	Imp. Sol.	Ha sol.	Imp. otorg	Ha otorg.	Imp. certif.	Ha certif.
32	203.418,52	2.165,66	50.000,00	605,00	44.691,49	505,45

- La convocatoria de 2019 está dotada con un importe de 100.000,00 euros. Se han recibido 40 solicitudes con un importe propuesto de 91.573,65 €

# PREVENCIÓN DE INCENDIOS MEDIANTE PASTOREO

---

## SITUACIÓN ACTUAL. ORDEN ARP/93/2018

### □ Nuevos importes

- Mantenimiento de áreas de baja carga de combustible **estratégicas:**  
300 € + 140 €/ha (máx.)
- Mantenimiento de áreas de baja carga de combustible **complementarias:**  
300 € + 70 €/ha (máx.)

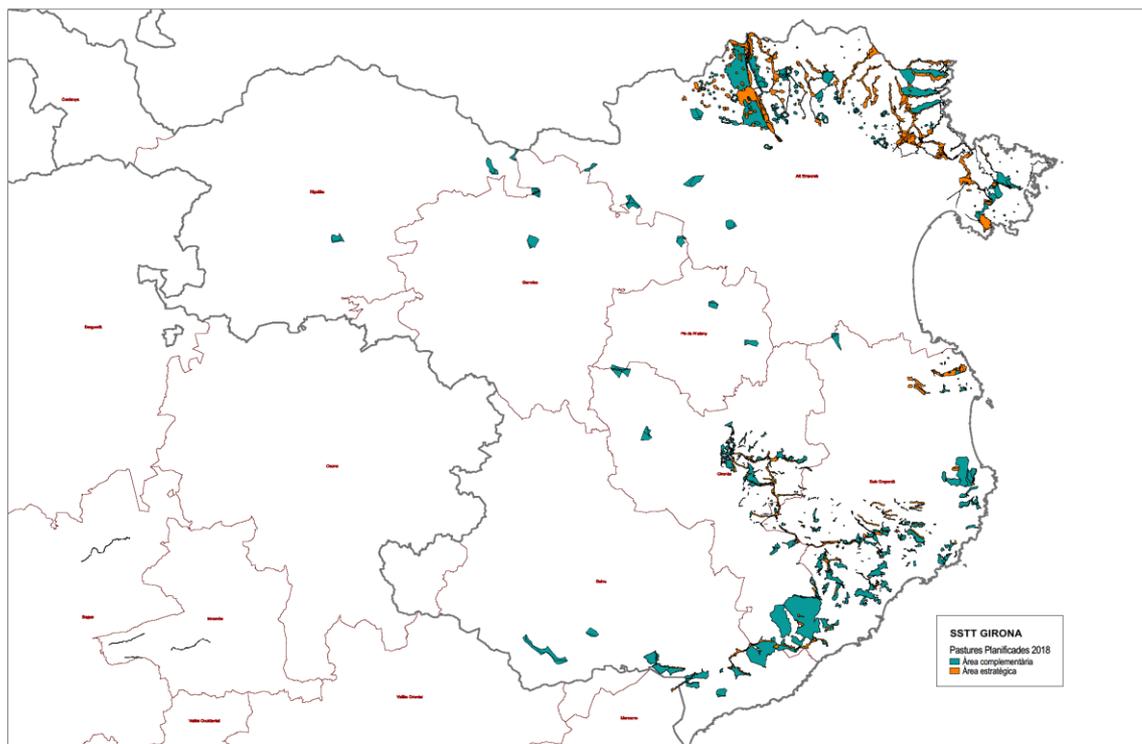


# PREVENCIÓN DE INCENDIOS MEDIANTE PASTOREO

---

## PROCEDIMIENTO DE LAS AYUDAS (RESUMEN). ORDEN ARP/93/2018

- ❑ Se publica una convocatoria anualmente en la que se indican las zonas objeto de subvención.
- ❑ Se informan las solicitudes (Guía criterios técnicos) y se priorizan.
- ❑ Se otorgan las ayudas según los informes.
- ❑ Finalmente se certifican en función de las superficies mantenidas.



# PREVENCIÓN DE INCENDIOS MEDIANTE PASTOREO

---

## CRITERIOS TÉCNICOS

- ❑ Zonas tratadas anteriormente.
- ❑ Carga ganadera mínima exigida de 0,1 UBM/ha y máxima de 1,5 UBM/ha.
- ❑ Se ha de estar inscrito en el REGA/SIR.
- ❑ Autorización del titular de la zona de pastoreo.
- ❑ Se ha de conseguir el control del 90% del crecimiento herbáceo y del 65% del arbustivo.
- ❑ Justificación por declaración valorada. Se aceptan todos los gastos vinculados a la explotación.



# PREVENCIÓN DE INCENDIOS MEDIANTE PASTOREO

---

## CONCLUSIONES

- ❑ Dificultad en la adaptación de los expedientes administrativos y las convocatorias con la actividad silvopastoral.
- ❑ Excesiva carga administrativa para los importes subvencionados
- ❑ Progresiva adaptación de los solicitantes a la mecánica de las convocatorias.
- ❑ Necesidad de apoyo por parte de la administración para la gestión de los expedientes. El ganadero necesita acompañamiento externo.





# Generalitat de Catalunya



Fons Europeu Agrícola de  
Desenvolupament Rural:  
Europa inverteix en les zones rurals

## ¡Muchas gracias!

Para más información:

Bases ARP.93.2018

[https://dogc.gencat.cat/es/pdogc\\_canals\\_interns/pdogc\\_resultats\\_fitxa/index.html?action=fitxa&documentId=821667&newLang=es\\_ES](https://dogc.gencat.cat/es/pdogc_canals_interns/pdogc_resultats_fitxa/index.html?action=fitxa&documentId=821667&newLang=es_ES)

Convocatoria ARP.1953.2018

[https://dogc.gencat.cat/es/pdogc\\_canals\\_interns/pdogc\\_resultats\\_fitxa/index.html?action=fitxa&documentId=825310&newLang=es\\_ES](https://dogc.gencat.cat/es/pdogc_canals_interns/pdogc_resultats_fitxa/index.html?action=fitxa&documentId=825310&newLang=es_ES)

Guía técnica

<http://agricultura.gencat.cat/web/.content/02-tramits/enllacos-documents/21473/m0609-an22.docx>

Zonas elegibles

Girona <http://agricultura.gencat.cat/web/.content/02-tramits/enllacos-documents/09653/m0609-an24.pdf>

Barcelona <http://agricultura.gencat.cat/.content/02-tramits/enllacos-documents/09653/m0609-an23.pdf>

Lleida <http://agricultura.gencat.cat/.content/02-tramits/enllacos-documents/09653/m0609-an25.pdf>

Tarragona <http://agricultura.gencat.cat/.content/02-tramits/enllacos-documents/09653/m0609-an26.pdf>